Año II.—Núm. 445. Viérnes 12 de noviembre de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

DISTRIBUCION *de la candidatura progresista para concejales entre los cuatro distritos en que está dividida esta capital.*

Primer distrito.—Casa Consistorial.

D. Mariano de Quintana.
D. Miguel Estade y Sabater.
D. José Rosich.
D. Lorenzo Borel.
D. Jaime Piña.

Segundo distrito.—Montesion.

D. Miguel Umbert.
D. Ignacio Villalonga.
D. Fausto Meliá.
D. Pablo Llabres.
D. Agustin Frau.
D. Jacinto Bestard.

Tercer distrito.—San Antonio.

D. Mariano Valentí.
D. Gabriel Quintana.
D. Antonio Reus.
D. Guillermo Miró y Ferragut.
D. Andres Torrens.

Cuarto distrito.—Lonja.

D. Luis Santander.
D. Mateo Ferragut.
D. Miguel Oliver y Moll.
D. Gregorio Vicens.
D. Juan Vaurell.

Seccion científica.

REVISTA CIENTÍFICA É INDUSTRIAL.

Sumario. *¿Interesa mas la política que las artes y la industria?—Mohosidad de los cereales.—Observaciones de M. Malepeyre, sobre la fermentacion del pan.—De la temperatura y de su influencia en la agricultura.*

¿Interesa mas la política que las artes y la industria?

Nada hay que influya en la direccion del espíritu público como la educacion que se da á las clases acomodadas. El fondo de instruccion ha radicado en la admiracion de los hombres y de las cosas griegas, romanas y judias, así como en el entusiasmo de esas naciones que pasaron, y qué cuando vivieron se hallaron sujetas á muy distintas circunstancias que las nuestras.

El espíritu de las humanidades, por donde todas las carreras han principiado, imbuyó á los jóvenes ideas contrarias á los intereses dominantes en nuestras actuales sociedades, predisponiéndolos á ser poetas ó guerreros, cuando no es la influencia dominante en el espíritu de nuestra época la imaginacion ni la guerra. Todos los libros puestos en mano de la juventud han desarrollado mas ó menos las ideas de mando y de dominio, cuando lo que han debido hacer es germinar en sus almas la abstinencia y el trabajo. Se les ha educado á todos para príncipes, para generales, para gobernantes y para diputados; y luego nos admiramos que haya tantos ambiciosos, tantos intrigantes y tantos vagos.

Segun nuestros principios, las naciones no tienen otro medio de subsistir que la produccion y el trabajo, y esta, en nuestros siglos desfavorecidos del cielo, no desciende en maná de las nubes, es preciso arrancarla á fuerza de sudor y de desvelos materiales.

Cuando menos se trabaje en un pais, menos medios de subsistencia, menos recursos, menos poder para la defensa. Si los habitantes de un país no trabajan, no producen, otros trabajarán y producirán para ellos; encontrando pronto el resultado de su holganza en la carencia de sus recursos privados, y en la mengua de la riqueza y de los medios nacionales.

De esta suerte las personas laboriosas, no solo se ocupan en una tarea útil para sí mismas, sino en la mas útil y conveniente para su país. La causa principal de los trastornos y males de nuestra España, consiste en presentar como la mayor prueba de patriotismo, el abandono de las preocupaciones productivas y sobre todo, de las del campo, por entrometerse en las agencias políticas.

Cuando un pueblo á fuerza de trabajo llega á ser rico y sabe ser económico, jamas dá su asentimiento al lujo de los gobiernos, porque la tiranía es tambien un lujo del poder.

La Suiza, Holanda é Inglaterra, fundan sus derechos políticos en la base de su trabajo y de sus ocupaciones productivas.

Es una fatalidad grande hasta en sumo grado, creer, como muchos creen, que con solo saber leer, escribir y zurzir unas cuantas líneas en los periódicos políticos, es bastante para obtener un destino en la administracion desde escribiente hasta ministro.

Es un principio infalible, el cual profesamos nosotros, que mientras en un país exista la manía de abandonar, cada uno el trabajo de su profesion ú oficio por mezclarse en las agitaciones políticas, ni podrán formarse fortunas privadas, á no ser que sean por medios ilícitos ni llenar el cupo de lrs recursos públicos, ni estar el país bien gobernado.

En la vida pública hay, como en la material un límite, traspasado el cual está la enfermedad ó la agitacion febril y dentro de él se halla la salud y el equilibrio de las funciones. Hay en la política, como en todas las demás ciencias, una parte clara, fácil, habitual, que se roza con los intereses, con las acciones, con las relaciones de la vida; y hay otra parte técnica, puramente científica, la cual necesita, años, estudios, esperiencia y práctica.

Como hay en la política, así como en su gobernacion interior y relaciones esteriores, una influencia directa en la conservacion y aumento ó destruccion y depresion de los intereses individuales, todos los habitantes de una nacion tienen un derecho justificable de mirar por el bien público y cooperar por su prpsperidad, que solo la crea la agricultura, la industria y el comercio. Véase el ejemplo de Francia apoyada en la fuerza del génio y de la inteligencia, y el de Inglaterra en las ocupaciones productivas.

Sin espíritu de produccion, de poco sirve el génio turbulento de las pasiones políticas, rémora del bienestar de los pueblos.

Mohosidad de los cereales.

Un agricultor de Allier (Francia), ha puesto en práctica un modo sencillo para destruir el moho de los cereales, el que le ha dado un buen resultado: consiste en mezclarlos poco á poco con carbon de madera pulverizada, dejándolos luego durante nueve ó quince dias en contacto con el carbon pasarlos por la criba. Esta sencilla operacion produce en el grano los mejores efectos, y el pan que se obtiene con la harina de ellos está exento de todo mal olor. La harina de centeno, así preparado es inmejorable; pero hay que tener muy en cuenta, que este remedio solo es eficaz cuando se hace bajo la influencia de una temperatura dulce, pues la de los hielos es ineficaz.

Observaciones de M. Malepeyre, acerca de la fermentacion del pan conmo nocivo á la salud.

En el último número del *Technologiste* leemos el siguiente artículo, firmado por M. Malepeyre:

«Varias personas, que pasan por muy instruidas, han publicado en el estranjero (Inglaterra), sus opiniones acerca del efecto que puede producir en la salud la masa con que se hace el pan cuando esta ha pasado por la fermentacion, achacándola efectos que exageran como mas ó menos peligrosos.

Verdad, es que hasta ahora ninguno de estos tan decantados males para la salud pública, ha sido patentizado, no solo en aquellos paises donde la mayor parte del pan que comen ha sufrido mucha fermentacion, sino que en ellos la muerte no se ensaña mas que en los que apenas fermenta, sin producir ni aun afecciones intestinales.

Se ha hecho observar, con razon, que todos los pueblos que beben cerveza, la cual contiene un principio muy grande de fermentacion, sin comparacion mayor que el que ha podido sufrir el pan, no están espuestos á accidentes de ninguna clase, y hay quien asegura, fundando su aserto en datos que una pequeña cantidad de levadura no causa en la salud daño alguno.

Otra observacion digna de consideracion es, que la levadura es una materia viva, animada, que en su movimiento tiene la facilidad de reproducirse, multiplicarse, si se la deja, bajo las condiciones necesarias para este objeto. Esta misma materia viva así como otras de un órden inferior, para poderse reproducir es nece-

---

FOLLETIN.

DICHA Y SUERTE.

CUADRO DE COSTUMBRES POPULARES.

POR FERNAN CABALLERO.

(CONTINUACION.)

—Madre, dijo, que me pida su merced mi sangre y se la daré, porque lo podré hacer; pero que no me pida imposibles, y eso lo es, el que olvide á Vicente y me case con otro. Ahí viene padre; por María Santísima, señora, haga Vd. porque no me hostigue! No soy para esta briega, que va á dar conmigo en la huesa.

—Amparo! gritó el tio Curro.

Esta no contestó, con el fin de dejar á su hije tiempo para alejarse.

—Amparo! volvió á gritar su marido,

—Calderos, ¿no oyes los golpes? respondió con cachaza la mujer.

—Mas valiera, dijo el tio Curro, que en lugar de *guasona* te metieras á gobernar y aconsejar bien á tu hija, para impedirla de hacer un *descabello* de los enormes. ¿Sabes que Próspero es ya un hombre de los mas acaudalados?

—No, que dejaria de decírmelo cuando iba mas ancho que el mar, y hecho pregonero de la noticia.

—¿Y qué dice Rosa? ¿Todavía se empestillará en aguardar al ganapan que no tiene que comer mas que las uñas?

—Dice que te dará su sangre, pero que no se casa con otro.

—¡Su sangre!! ¿Para qué la quiero yo? Que la guarde, que buena falta la hace, que está que se traslace, y mas descolorida que las tercianas. ¿Cuándo hubiera ella podido soñar en hacer esta suerte? ¡y la *esprecia*! Vamos, si esto no se puede creer! De hacendado cosechero y almacenista á millonario no va un geme. Se acabó! Está ida del sentido.

—No, Curro, no.

—¿A tí por lo visto te parece cordura lo que está haciendo la niña?

—Sí, cordura es querer mas bien la dicha que la suerte; cordura será lo que hace.

—Esas son pampringadas, razones de enamorados, que valen un comino.

—No te lo parecieron en otros tiempos, Curro.

—Por vida del demonio malo, ¡qué no es la mujer está cansado reloj de repeticion, esclamó impaciente el hortelano, que se alejó gruñendo: mujeres! mas sútiles son que culebras, tercas que mulas, y mas imprevisoras que aquel de los almanaques, que por mirar á las candilejas de la bóveda azul, fué á dar con su cuerpo en una sima!

Rosa, que se habia retirado á su cuarto, seguia entretanto cosiendo, y cantaba sin dejar de verter lágrimas:

Rosa me puso madre
Para ser mas desgraciada,
Pues no hay rosa en este mundo
Que no muera deshojada.
Suspiros que de mi salgan
Y otros que de tí vendrán,
Si en el camino se encuentran
¡Qué de cosas se dirán!
Entre la hostia y el cáliz
A mí Dios se lo pedí,
¡Qué no te maten las penas
Que me están matando á mí!

CAPITULO VII.

Bien vengas mal si vienes solo.

Debajo de un emparrado, obligado apéndice de toda morada de hortelano, en la huerta que fué del convento de de Santo Domingo, estaba sentado al siguiente año un hombre jóven, apoyada la cabeza en una mano y el codo sobre la rodilla. A poca distancia de él se hallaba una anciana que remendaba por centésima vez una camisa de hombre. Era esta anciana prima del tio José, guarda del soto de Doña Ana. Al cabo de un rato de silencio, dijo esta mujer al callado jóven:

—¿Piensas Vicente, hijo, irte á los inválidos de Madrid, donde dice mi Juan que lo pasan muy *rebien*?

sario que se modifiquen. De cualquier modo que sea, la levadura no produce efectos perjudiciales á la salud; pero la preocupacion ha dado lugar á inventar un método particular para fabricar pan sin levadura, ó sin fermentar, método conocido, pero sustituyendo á la levadura ó los fermentos una combinacion de sustancias propias para crear el ácido carbónico en el pan y darle la porosidad y ligereza que adquiere por medio de la fermentacion.

Las sustancias recomendadas hasta ahora en Francia é Inglaterra, á fin de poder con ellas fabricar el pan no fermentado, son el bicarbonato de sosa y ácido clorídrico, y en nuestro *Manual del panadero y del molinero*, edicion de 1856 tomo II, pág. 224, hemos encarecido las ventajas é inconvenientes del pan, y demostrado por los esperimentos que hemos hecho, que el fabricado de este modo tiene un sabor poco agradable, que la masa no tenia elasticidad y es de difícil trabajo; siendo necesario calentarla tan luego como se amasaba porque el pan no tenia homogeneidad y fácilmente se enmohecia.

Hoy dia no se tiene muy en cuenta todos los resultados que ha enseñado la esperiencia y trátase solo de fabricar el pan sin someter la masa á los efectos que en ella produce la fermentacion; mas habiéndoso notado que mezclando el carbonato de sosa y ácido clorídrico con la masa, el desprendimiento de ácido carbónico se opera con mucha rapidez y abundancia porque se cuartea la misma masa en vez de levantarla y sin darle la estructura porosa que debe conservar, se ha encarecido con razon la necesidad de modificar el procedimiento, y para ello el doctor en medicina M. J. Dauglish, ha propuesto el agua muy impregnada de ácido, tal como lo estan las aguas gaseosas, y hacer el amasado, en vez de al aire libre, dentro de aparatos impermeables que funcionan mecánicamente bajo una fuerte presion.

El mismo doctor Dauglish atribuye á su sistema las siguientes ventajas: en primer lugar, la supresion del trabajo manual, que se consigue por medio de muchos procedimientos nuevos y aparatos que procuran esta ventaja; y en segundo lugar, la economía, que se dice ser de 10 por 100 sobre la harina, así como que la operacion se termina en media hora en vez de ocupar ocho ó diez.

Aunque no neguemos estas aserciones, lo que parece bien positivo es: que los aparatos propuestos para fabricar el agua gaseosa y para introducir este agua en la harina, nadie hay que ignore que á la vez que son muy complicados y dispendiosos, exigen una atencion y unos cuidados asíduos si se quiere que la operacion se haga convenientemente.

Estos nuevos procedimientos de fabricacion de pan sin fermentacion, sin los procedimientos ordinarios, en los cuales se hace uso de la levadura, no pueden competir con los antiguos, en los que una cantidad de fermento, no alcanza á mas de 1 por 100 de la masa, sin que produzca un efecto, peligroso, segun se comprueba con el ejemplo de los paises donde mas se usa la levadura, que aun cuando esta contenga algun principio insalubre, este se corrije fácilmente con el cocimiento al fuego del horno. Es indudable que estos sistemas de fabricacion de pan sin fermentacion descansan en una base errónea, con la que aunque se consigue una cosa que paeece pan, no es el que se come en las poblaciones grandes y aun en las pequeñas.

La fermentacion de la masa no solo tiene por objeto crear, desprender y desarrollar el ácido carbónico, dando al pan un aspecto poroso y una consistencia ligera, sino que tiene aun por objeto trasformar la materia azúcarada que contiene la harina de los cereales, no solo en glucosa y luego en alcohol, sino en duplicar antes la cantidad de este para que se produzca el ácido carbónico. Así es, que operándose esta trasformacion con lentitud y sucesivamente, las masas conservan aun mucha glucosa, y una pequeña cantidad de alcohol que contribuye á darles ese gusto azucarado y ese olor alcohólico que tanto agrada en el pan, que siempre gusta al consumidor. Por lo tanto, es indudable que con solo una sencilla introduccion de ácido carbónico en la masa, no solamente no se desarrolla la glucosa y el alcohol, siña que no se la dá el tiempo necesario para probar cualquiera clase de modificacion, resultando una mezcla de harina de agua y sal sin sabor y sin olor agradable.

Los adversarios del antiguo modo de fabricar el pan se fundan en otra nueva ventaja, que encarecen mucho, la cual consiste, segun ellos, en que trabajada la masa del modo acostumbrado, se forman en el pan los ácidos acéticos y lácticos, que deben ser perjudiciales á los órganos digestivos; falta saber si es cierto que estos ácidos, aun cuando sean producidos por la fermentacion, se encuentran en el pan despues de haber sufrido el calor del horno que lo cuece.

El ácido láctico no es volátil, y si se formase pudiera permanecer siempre en el pan; pero este ácido solo se forma lentamente y en las materias animales ó vejetales abandonadas durante mucho tiempo á reacciones espontáneas; por consecuencia, cuantas veces se emplee la harina de buena calidad con levadura que no sea muy aneja, no habrá temor que exista en el pan dicho ácido láctico.

Finalmente, algunos esperimentos que el dia se están haciendo en Inglaterra, demuestran que el pan sin fermentar absorbe sensiblemente mas agua que el fermentado, y que á peso igual es menos nutritivo, con lo que fácilmente al consumidor se le engaña, cuando compra el primero al mismo precio que el segundo.»

De la temperatura y su influencia en la agricultura.

El *calórico* es un fluido imponderable que abunda en la atmósfera, y de que es el sol uno de los manantiales mas conocidos. Obra sobre los cuerpos de dos maneras muy distintas, y en cierto modo independientes la una de la otra; por una parte, interponiendose entre sus moléculas, tiende á desunirlas, liquidando los sólidos, vaporizando los líquidos, y aumentando de este modo sensiblemente su volúmen; por otra parte, produce el calor.

El *calor*.—Al llegar la primavera, cuando la tierra y la atmósfera empiezan á calentarse, la vejetacion hasta entonces paralizada, cobra nuevo vigor. Bajo la influencia de un calor dulce y húmedo se hacen en los granos las modificaciones químicas indispensables á la germinacion; las materias fermentables que se hallan en la tierra suministran poco á poco á las raices sus jugos fecundantes, y los gases nutritivos empiezan á diseminarse por el aire en obsequio de las tiernas hojas. El calor activa los movimientos de la sávia, favorece las trasformaciones que este líquido esperimenta en el vejetal, ayuda la energía reproductriz de los órganos sexuales, y contribuye mas que todas las otras causas á sazonar los frutos y los granos. Pero cuando se prolonga el calor y vá acompañado de una sequedad escesiva, deteriora la salud de los animales y destruye la vida de las plantas.

El frio produce efectos enteramente contrarios. Aumentando gradualmente su intensidad, es poco peligroso. Al acercarse el invierno la circulacion se amortigua; la sávia abandona los tallos; la vida activa desaparece, y este letargo, parecido al que esperimentan en invierno ciertos animales, puede prolongarse considerablemente sin alterar en lo mas mínimo la organizacion vejetal. Pero cuando el frio sobreviene de una manera intempestiva y brusca, causa, como veremos luego, perjuicios con frecuencia irremediables.

La temperatura atmosférica varia en razon de la latitud, de la elevacion mayor ó menor sobre el nivel del mar, de la esposicion y de la sucesion de las estaciones.

La diferencia de latitud modifica la temperatura notablemente. Si bien es cierto que algunas plantas cosmopolitas pueden vivir en todos los climas y á menudo en todas las alturas, la mayor parte de las que tenemos interes en cultivar, circunscritas por la naturaleza en mas estrechos límites, mas allá de estos límites no pueden crecer y prosperar sino con el auxilio de una temperatura artificial. Desde el ecuador, donde el calor del sol se eleva cerca los 40 grados del termómetro de Reaumur, y que nunca baja de 12 á 15, hasta las regiones cercanas á los polos, en las que por falta de instrumentos no ha podido determinarse la intensidad del frio, se ve la vejetacion seguir á pasos cada modificacion de la temperatura, y muchas veces es tan dificil de aclimatar en un pais caliente una planta de un pais frio, como en un pais frio una planta de un pais caliente.

(*Se concluirá.*)

BALBINO CORTÉS.

(*Fénix.*)

PALMA.

LISTA ELECTORAL RECTIFICADA

para la nominacion de individuos del Ayuntamiento constitucional de esta ciudad, con espresion de mayores contribuyentes elegibles, de electores por su cuota y capacidad, y districts en que deben concurrir á votar, formada en 1858, para 1859 y 1860.

CUARTO DISTRITO.

Electores elegibles.

Manz.ª	NOMBRES.	Cuotas.
151	Ariañy Sr. Marques de.	18850
161	Armengol y Salas don Francisco.	10528
152	Asprer y Martorell don Francisco.	8520
196	Alorda don Bartolomé.	1020
193	Astier don José.	600
214	Arnau don Pedro Juan.	574
	Contribuyentes y capacidades no elegibles.	
Arrabal.	Adrover Cosme.	388
220	Almirall don Jacinto.	386
	Electores elegibles.	
195	Bellpuig Escmo. Sr. Marques de.	56451
200	Barcelò y Brondo don Juan.	5361
197	Billon don Juan.	4935
159	Barcelò don Andres.	4493
166	Bisellach don Juan.	1680
Arrabal.	Bosch don Jaime.	986
193	Bonafé don Pedro Miguel.	724
231	Brusote don Simon.	680
230	Bennasar don Cristóbal.	619
142	Bonnin don Nicolas.	587
192	Bennasar don Pedro Antonio.	587
193	Barceló don Sebastian.	546
	Contribuyentes y capacidades no elegibles.	
Arrabal.	Berga don Magin.	524
222	Ballester don José.	501
1	Orlandis Borel y Abram D. Lorenzo.	441
204	Berga don Honorato.	472
201	Búrgos don Bartolomé.	386
Arrabal.	Bestard don Bartolomé.	448
201	Borràs don Arnaldo.	386
Arrabal.	Bosch don Bartolomé.	386
199	Bosch don Pedro Juan.	330
Arrabal.	Berga don Gaspar.	420
Id.	Bosch don Antonio.	360
Id.	Bosch don Juan.	350
Id.	Bosch don Miguel.	290
	Electores elegibles.	
222	Cáceres don José de.	2803
153	Cañellas don Matías.	1717
165	Contestí don Francisco.	1220
219	Cómas don Pablo.	999
211	Capó y Gitard don Claudio.	956
907	Castell don Rafael.	888
205	Cuadra don Alberto.	587
Arrabal.	Crespí don Juan.	559
	Contribuyentes y capacidades no elegibles.	
Son Vida.	Cabrer don Damian.	522
164	Colom don Bartolomé.	519
199	Carbonell don Sebastian.	519
Muelle.	Colombas don Benito.	519
Son Magraner.	Cómas don Rafael.	512
Arrabal.	Compañy don Nicolas.	480
196	Capllonch y Cunill don Miguel.	380
Borne.	Compañy don Nicolas.	362
Arrabal.	Cervera don Gregorio.	362
221	Cerda don Rafael.	362
161	Carbonell don Juan.	362
199	Carbonell don Antonio.	352

El carácter de los españoles, activo, independiente y exento de molicie, su natural parco, sus pocas necesidades y la pulcritud que ostentan, aunque estén cubiertos de andrajos, hacen que detesten toda mancomunidad y dependencia, al paso que el clima, cuyos rigores no son tales que exijan un amparo contra ellos, les lleva á aborrecer toda clase de clausura y vida sedentaria, lo que hace en España difícil los establecimientos y hospicios para desvalidos, quienes los miran, mas como duras prisiones, que como asilos.

Así sucedió que el interrogado contestó con decision:

—No, señora, no iré donde van los desechados. ¿Pues qué, á los veinte y cinco años, y con toda mi fuerza y vigor me habia de encerrar en tierra estraña entre cuatro paredes, como un pollo en su cascaron, solo cual él, y á cruzarme de brazos?

—Válgame Dios, hijo! ¿y qué trabajos has de hacer falto de vista? preguntó con dolor la buena mujer.

—Señora, aunque sea darles vueltas á la noria como la vaca.

—Dime, Vicente, hijo, aclárame bien el cómo acaeció la desgracia, pues no me acabé de enterar.

—Ni lo podré nunca comprender bien, señora. Sabe V. que era artillero, esto es, de los que andan con los cañones. Estábamos mi compañero y yo cargando en un ejercicio de fuego. Al tiempo de remachar la carga se inflamó la pólvora y salió el tiro. A mi compañero le llevó los dos brazos y murió; yo cai mal herido al suelo. Sané pero la vista que perdí por el fogonazo no volvió con la salud!

—Pobre Vicente, dijo limpiándose las lágrimas su tia.

—Bien lo puede V. decir, y que he tenido bien mala suerte! He vuelto á mi pueblo, me he hallado á mi padre muerto, muertos al tio Curro y á la tia Amparo y á Rosa muerta, si no para el mundo, para mí. Me veo solo, solo, como la peña en el mar. No me queda á quien querer sino á Dios ni mas amparo que el socorro que me da el rey, que me proporciona el pan, pero no la dicha para siempre perdida!

—Desventurado! repitió enternecida su tia.

—Dice V. bien, desventurado y no pobre, que no me abruma la pobreza, que en ella nací y me crié, y la quiero como á madre; lo que me abruma es la soledad, que se asemeja á la muerte y el estar ocioso, que es como estar paralítico!

—Esos ojos tan hermosos! observó su tia, y no se les conoce mayormente la ceguera; sino fuese porque están parados como los de los santos de bulto, no se diria que eres ciego. ¿Y no tiene tu ceguera remedio, Vicente?

—No, señora, ninguna.

—¡Que desgracia!

—Mas suerte tuvo el compañero que murió, pues á mí, ¿de qué me sirve la vida sin vista y sentado en un campo santo!!

—Estamos demas las criaturas en el mundo, y por eso hay tantas muertes que nos diezman, observó la buena muger. Si hubieses estado aquí este verano pasado, cuando de sopeton se nos entró el cólera por las puertas. Hay hijo, que afliccion! en el barrió bajo se cebó. Con un dia por medio se llevó al tio Curro y á su mujer: á Rosa fué á la que, á pesar de la asistencia que tuvo á sus padres, no le dió. Pobrecilla, lo que pasó entonces, y qué afliccion tan ¡grande fué la suya! Quedaba sola y desamparada y en el mayor desconsuelo! Entonces se volvió á presentar D. Próspero de pretendiente; pero Rosa se mantuvo firme en no casarse con él. Como tiene unas manos de costura, que no cose, sino que pinta las cosas, una usía muy considerable, una dama de la infanta, á la que cosia, se la llevó consigo de doncella á Sevilla, donde dice lo pasa grandemente, muy estimada de su señora, y como es tan preciosa y tan fina que parece que se ha criado en pañales de holanda, dicen que tiene mas pretendientes esa rosa que abejas las de los jardines.

Vicente suspiró profundamente.

(*Se concluirá.*)

FERNAN CABALLERO.

(*América.*)

146 Cabrer don Pedro José. 352
193 Civera don Bernardo. 384
207 Calafell don Rafael. 320
Apuntadors. Crespí don Pablo. 309
229 Capó don José Pro. 470

Electores elegibles.

160 Despuig y Despuig don José. . . . 14852
202 Dezcallar y Sureda don Jorge. . . 1500
195 Dameto don Antonio María. . . . 1054

Contribuyentes y capacidades no elegibles.

201 Dubiá don Guillermo. 300
199 Deyá don Bartolomé. 331

Electores elegibles.

214 Esent y Gibert don Jaime. 864
200 Estevan don Antonio. 828

Contribuyentes y capacidades no elegibles.

145 Estelrich don Juan Ignacio. 710
192 Estefanino don Jaime. 386

Electores elegibles.

199 Ferragut y Capó don Mateo. . . . 2350
144 Feliu don Bernardo. 2200
163 Fonticheli don José. 1880
219 Fons y Ferragut don Bartolomé. . 1588
163 Feliu don Antonio. 1371
148 Ferrá y Tous don José. 820

Contribuyentes y capacidades no elegibles.

200 Ferrer don Juan Antonio. 452
216 Femenia don Bartolomé. 368
230 Feliu don Jaime Ignacio. 333
232 Flexas don Juan. 290
165 Fluxench don Ramon. 329
216 Femenia don Bartolomé. 316
164 Fluxench don Ramon. 300

Electores elegibles.

151 Gual y Torrella don Fausto. . . . 25515
199 Generés don Pablo. 1477
196 Gradolí don Onofre. 893
Arrabal. Garcias don Matías. 704
219 Guiscafré don Juan. 678
Id. Guiscafré don Jaime. 661

Contribuyentes y capacidades no elegibles.

222 Giá don Gabriel. 498
227 Guasp don Juan. 384
231 Gelabert don Juan Bautista. . . . 332
207 Gomila don Bartolomé Pro. . . . 320
148 Gelabert don Antonio. 320
La Real. Gelabert don Pedro Juan. . . 300

Contribuyentes y capacidades no elegibles.

145 Homar don Antonio. 305
147 Jaume don Miguel. 378

Electores elegibles.

Can Morey. Llabrés don Guillermo. . 857
Son Puigdorfila. Llabrés don Gaspar. . 624

Contribuyentes y capacidades no elegibles.

220 Lladó don Mateo. 446
Son Llull. Llull don Miguel. 378
146 Llompart don Bartolomé. 386

Electores elegibles.

197 Morell don Fausto. 15562
153 Maroto y Ferrandell don Manuel. 10030
163 Muntaner y Puigdorfila don Francisco. 8432
225 Mayol don Martin. 4660
219 Moyá don Antonio. 2909
153 Muntaner y Socías don Pedro. . . 3615
146 Morell don José. 2400
151 Monedero don Gabriel. 1815
218 Moyá don Jaime. 1552
220 Mayol y Bauzá don Manuel. . . 1460
199 Martí y Domenech don Francisco. 1276
222 Masa antes Ruiseck don Sebastian. 1037
153 Muntaner don Miguel. 804
192 Martí don Cayetano. 684
219 Mulet y Mas don Antonio. . . . 693
192 Moyá don Juan. 570
216 Mas don Gabriel. 564

Contribuyentes y capacidades no elegibles.

153 Morell don Pedro brigadier . . . 1680
224 Muntaner don Onofre. 456
Son Seba. Morey don Juan. 435
159 Morell don Pedro Juan 424
Molí des Capuchins. Moll don Rafael. . 469
192 Mateu don Pablo. 386
201 Morey don Miguel. 330
Arrabal. Moll y Bonet don Rafael. . 320
221 Mas don Luis. 309
221 March don Miguel. 306
Arrabal. Masot don Bartolomé. . . . 306
159 Miralles don Joaquin. 306
205 Mateu don José. 293
221 Muntaner don Gabriel 293

Electores elegibles.

151 Noguer y Pizá don Juan. 12275

Contribuyentes y capacidades no elegibles.

Bellver. Nabot don José 485
Arrabal. Nadal don Gregorio. 304
Id. Nadal y Roca don Grogorio. . . . 326

Electores elegibles.

158 Orlandez don Mariano. 23191
162 O-Neille don Juan. 9863
198 Orian, don Juan Flor. 2803
143 Oliver don Juan. 1310
162 Oliver y Alzamora don Luis. . . . 1154
203 Orrach don Ramon. 627
161 Oliver don Melchor. 651
228 Oliver don Jaime. 573

Contribuyentes y capacidades no elegibles.

Arrabal. Oliver don Miguel. 519
Id. Oliver don Francisco. 519
196 Oliver don Miguel. 308
Arrabal. Oliver don Gabriel. 376
Id. Oliver don Juan. 316
222 Oliver y Noguera don Pedro. . . 424

Electores elegibles.

192 Puigdorfila antes Fuster don Felipe. 4537
192 Piquer don Juan. 568
163 Perelló don Pedro Felio. 1036
222 Pons don Juan. 889
220 Prats don Domingo. 833
Arrabal. Palmer don Guillermo. . . . 824
226 Pericás don Bartolomé. 755
230 Palmer don Guillermo. 661
199 Puerto don Guillermo Antonio. . 632

Contribuyentes y capacidades no elegibles.

Arrabal. Porcel don Jorge 464
200 Planas don Miguel. 456
Arrabal. Pujol don Miguel. 308
203 Palliser don Miguel. 470
155 Porcel don José. 385
231 Pol don Antonio. 301
147 Palmer don Antonio. 300

Electores elegibles.

196 Quintana don Mariano. 2723
220 Quetglas don Miguel. 661

Contribuyentes y capacidades no elegibles.

220 Quetglas don Juan. 440

Electores elegibles.

147 Romana Escmo. Sr. Marques de la. 58189
194 Rossiñol Zagranada don Pedro. . . 17513
161 Rubert don Juan. 10691
165 Rubert don Andres. 10691
193 Roca don Ignacio. 2629
193 Rover don Francisco. 1120
192 Rainés don Miguel. 927

Contribuyentes y capacidades no elegibles.

220 Ripoll don Juan. 507
192 Rubí y Alemañy don Clemente. . 478
231 Ramis don Pedro Antonio. 446
193 Rubí y Juan don Clemente. 410
Molí des lladoners. Rullan don Francisco. 408
230 Rosselló don José. 463
Son Cabrer. Romaguera don Pablo. . 381
151 Roselló don Jaime. 355
Molí des lladoners. Rullan don Francisco. 320

Electores elegibles.

153 San Simon Sr. Conde de. 42799
230 Sitjar don Jaime. 7305
146 Sureda y Boxadors don José. . . 3522
Son Quint. Salas don José. 3558
Serra don Domingo. 1835
196 Saenz y Socías don Francisco. . . 1718
219 Salas don Manuel. 1700
199 Sorá don Pablo. 1253
Arrabal. Sintas don José. 1137
230 Sureda y Moragues don Antonio. . 882
200 Santander don Luis. 876
200 Sabater don Antonio. 862
152 Sancho y Pujol don Francisco. . . 859
230 Sitjar y Cortey don Antonio. . . . 820
222 Singala don Antonio. 730
231 Sureda don Antonio. 693
222 Singala don Francisco. 670
219 Sálas don José. 690
222 Singala don Antonio 597
231 Samper don Manuel. 594
231 Sureda don Bartolomé. 588

Contribuyentes y capacidades no elegibles.

192 Socías don Cayetano, escribano. . 1299

Arrabal. Salvá don Mateo. 434
199 Salas don Antonio. 530
163 Salas don Jaime. 405
228 Sorá don Juan. 527
199 Sastre don Gabriel. 397
Son Español. Salom don Miguel. . . . 372
205 Sansaloni don Bartolomé. 368
191 Salvá don Juan. 362
164 Salom don Francisco. 361
227 Sureda don Nicolas. 360
219 Salas don José. 380
205 Seguí don José Ignacio. 347
Son Quint. Salas don Juan. 331
147 Seguí don José Ignacio. 331
Son Moix blanch. Serra don Gregorio. 330
224 Salom don Juan. 316
196 Simonet don Miguel. 309
192 Socías y Ferrer don Juan. 300
146 Sorá don Miguel. 309

Electores elegibles.

227 Torres don Pablo. 1082
Son Fló. Tous don Damian. 894
230 Torrens don Francisco. 648

Contribuyentes y capacidades no elegibles.

199 Triay don Antonio. 686

Electores elegibles.

152 Villalonga y Despuig don Felipe. . 10500
197 Villalonga y Desbrull don Joaquin. 4321
228 Verd don Gabriel. 4557
Arrabal. Vanrell don Juan. 702
227 Verger don Bartolomé. 580
160 Vilches don José. 570
153 Vidal don Raimundo. 564

Contribuyentes y capacidades no elegibles.

230 Verger don Ignacio Pro. 480
Son Berga. Vallespir don Juan. . . . 400
152 Villalonga Sr. D. Priamo, canónigo. 987
222 Urrech don Casimiro. 485
200 Vidal don José. 378
152 Verd don Pedro Antonio. 341
146 Villela don Antonio. 290
Son Inglada. Vallespir don Bartolomé. 350
200 Vidal don José. 360

Electores elegibles.

197 Zaforteza y Togores don José Quint. 43516

Palma 15 de octubre de 1858.—José Antonio Togores.—Guillermo Antonio Puerto.—José Martí.—José Rosich.—El Marqués de Campofranco.

FIN DEL CUARTO DISTRITO.

Verificado el escrutinio general de votos para la eleccion de Diputado á Córtes por el distrito de esta ciudad, ha resultado que tomaron parte en la eleccion 471 electores, y de estos obtuvo el Escmo. señor D. Narciso de Ameller 236, el señor D. Joaquin Caro 232, resultando 3 votos perdidos.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados » Viudos » Solteros 1 Niños 2
Casadas » Viudas » Solteras » Niñas 1

Por lo anterior,
P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SAN ESTANISLAO DE KOSKA
Y
SAN BRICIO, OBISPO.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 42 ms.
Pónese....á las .. 4 » 46 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 44 m. 25 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Asturias, don José de Torres y Ferrer.
Servicio de la plaza, Asturias.
El T. C. S. M.—Benito de Amores.

RECAUDACION

de contribuciones directas de Palma.

Esta recaudacion está observando que la mayor parte de los contribuyentes de esta ciudad y su término no se presentan á satisfacer las respectivas cuotas que adeudan á pesar de los avisos particulares y oficiales que se han dirigido, y como haya transcurrido mucho mas tiempo del que prefijan las instrucciones vigentes para solventar sus débitos, está en el caso de prevenirles que lo verifiquen dentro el preciso término de tercero dia, pasado el cual se verá en la imprescindible necesidad de solicitar del señor administrador de hacienda pública los correspondientes apremios contra los morosos. Palma 12 de noviembre de 1858.—Lorenzo Feliu antes Nicolau.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS
de la provincia de las Baleares.
En la Plaza de Cort.

El sorteo que se ha de celebrar el dia 25 de los corrientes, constará de 30,000 billetes á precio de 120 reales, distribuyéndose 135,000 pesos en 1,100 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1... de.	40,000
1... de.	10,000
1... de.	5,000
5... de.	1,000
6... de.	500
10... de.	400
16... de.	200
30... de.	100
1030... de.	60
1100	

Los billetes estarán divididos en décimos que se espenderán á 12 reales cada uno en las administraciones de la renta en esta provincia desde el dia de la fecha.

Palma 12 de noviembre de 1858.—El administrador general, Eleuterio Quijada.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA *de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y articulos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el primer tercio del mes de noviembre.*

	Lib.	*sueld.*	*din.*
Trigo, cuartera. . . .	3	19	»
Id. menudo, id. .	»	»	»
Cebada, id..	2	5	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	»	»	»
Garbanzos, id. . . .	6	18	»
Arroz, arroba. . . .	1	17	»
Aceite de 1.ª clase, cuar.	1	8	»
Id. de 2.ª	1	5	6
Vino, cuartin	1	10	»
Aguardiente.	3	»	»
Vaca, libra.	»	8	6
Carnero, id.	»	10	»
Tocino, id..	»	12	»
Trigo candeal cuartera.	4	13	»
Habas, id.	4	7	»
Habichuelas, id. . .	7	4	»
Guijas, id.	»	»	»
Leña, quintal. . . .	»	7	»
Carbon de encina, id.	1	9	»
Id. de mata, id. . .	1	4	»
Algarrobas, id. . . .	»	18	»
Almendron, id. . . .	14	10	»
Queso, id..	24	»	»
Lana, id.	18	»	»
Paja larga.	»	»	»
Id. tallada.	»	12	»
Leña para horno, som.	»	11	»

NAVEGACION

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 11.

Para Villanueva laud Emilio, de 57 ton., patron Bartolomé Mesquida, con 7 mar. y lastre.

Para Bona id. Halcon, de 30 ton., pat. Luis Esteva, con 7 mar. y frutas.

SECCION DE ANUNCIOS.

CALENDARIO

y almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico, popular y de economía

PARA LAS

ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IVIZA

CORRESPONDIENTE AL AÑO

1859.

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, á los datos publicados por el Gobierno de S. M. en la Gaceta de Madrid, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento, y adornado con 15 GRABADOS que representan diversos objetos.

Contiene el número de almas de todos los pueblos de la provincia segun el último censo, y el itinerario de todos los correos hasta ahora establecidos interiores y esteriores de cada una de las Islas, todo lo cual hace que sea el mas completo que se ha publicado hasta el dia.

Véndese en la imprenta de PEDRO JOSÉ GELABERT, Pas d'en Quint, *número 74, y en la tienda de* JUAN VILLALONGA Y GOMEZ, *plaza de Cort.—Precio seis cuartos.*

COMPAÑIA UNIVERSAL

DEL CANAL MARITIMO DEL ISTMO DE SUEZ.

Agentes corresponsales y Banqueros de dicha Compañía en estas Islas

LOS SEÑORES CANUT Y MUGNEROT.

Desde el dia 5 hasta el 30 del corriente noviembre queda abierta en casa de dichos señores la suscripcion á la citada Compañía.

Los Estatutos, Reglamentos y demas se pondrán de manifiesto á las personas que gusten enterarse de ellos.

Zapatos de goma.

En el taller de Bernardo Obrador, guarnicionero, plaza de Cort, números 32 y 33, en donde hay el gran depósito de bragueros, se ha recibido un gran surtido de zapatos de goma de las mejores fábricas del estrangero, que se venderán à los precios siguientes:

Zapatos de primera calidad para señora de 16 á 18 rs. vn.

Idem para caballero de 22 á 24 rs. vn.

En dicho taller tambien hay un gran surtido de efectos de viage, como son bolsas de viage, sacos de noche, id. con cajon, maletas de toda clase, cofres-maletas, baules con secretos y sin ellos; todo á precios equitativos.

VENTA EN COMISION.

A LA NOVEDAD PALMESANA,

CALLE DE SANTO DOMINGO, NÚMERO 23,

eequina á la de la Zapateria.

«En dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de zapatos de goma procedentes de las principales fabricas del estrangero: de 1.ª clase para señoras, de 15, 16, 17 y 18 reales par, y á 14 rs. par los de 2.ª clase, de 1.ª clase para caballeros de 20, 21, 22, 23, 24, 26 reales par y á 18 rs. par los de segunda clase. Paraguas de seda y de algodon de todas las clases que pueden desear los consumidores tanto por la novedad como por la buena calidad.

En el mismo establecimiento se encontrarán anteojos para teatro y otras, cuchillos para mesa, navajas, tijeras, cortaplumas, peines de todas clases, cintas de tela y otras, agujas para coser, botones, cristaleria, perfumeria y otros muchos artículos de última novedad procedentes de las principales fábricas del reino y del estranjero.

Mr. Marignac

«Acaba de llegar con un grande y variado surtido de estampas del mejor gusto, marcos dorados, stereóscopos con magníficas vistas de grupos y paisages; albums de letras ó muestras para escribir y de ornato, y mapas y atlas en castellano.

Vive frente la càrcel número 2, y solo permanecerá en esta ciudad hasta últimos del presente mes.

LAS DELICIAS DE MI CLAUSTRO
Y MIS ULTIMOS MOMENTOS EN SU SENO:

TERCERA Y ÚLTIMA PARTE DE LAS

RUINAS DE MI CONVENTO Y DE MI CLAUSTRO.

Publícase con aprobacion del diocesano.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

La obra formará un tomo en folio menor. Estará dividida en treinta entregas lo menos, en cuarenta lo mas, «á real una,» dándose gratis las que pasen de este último número. Cada entrega constará de ocho páginas de texto y una lámina ó bien doble texto sin lámina. Por el pronto saldrá una entrega semanal, mas adelante dos. En otro tomo, del mismo tamaño y letra, y bajo las mismas condiciones, se publicará una nueva edicion de LAS RUINAS DE MI CONVENTO, seguidas de MI CLAUSTRO, las dos obras en un solo volúmen. Este tomo se venderá tambien por separado y llevará portada independiente. Á los que tengan ya estas dos obras, y solo LAS DELICIAS DEL CLAUSTO y los ÚLTIMOS MOMENTOS se les servirá tambien conforme lo pidan.

Se suscribe en la imprenta de Pedro José Gelabert, Pas d' en Quint, núm. 74.

ARTICULOS DE ESCRITORIO.

En la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, acaba de recibirse un bonito surtido de papeles para cartas de última novedad y especialmente algunas clases de las que se usan en el comercio, como son azules y blancos del tamaño holandes, rayados, festonados y de cuadritos. Hay ademas otros varios objetos de suma utilidad, y todo se vende à precios módicos.

COMPRA DE PAPEL

DEL PERSONAL Y DEMAS CRÉDITOS CONTRA EL ESTADO.

En la Agencia de negocios de J. Salvá y Compañía se compra la deuda del personal en láminas ó en espedientes y toda clase de documentos de crédito contra el Estado, reconocidos legítimos.

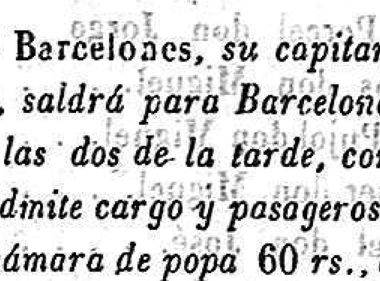
LUCIA

DE

LAMMERMOOR.

Drama lírico en tres actos del inmortal Donizetti, con la traduccion castellana, el cual debe representarse en el *Círculo Mallorquin.*

Véndese en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint,* número 74. Precio 4 reales.



El vapor El Barcelones, *su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el lúnes 15 del actual á las dos de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: cámara de popa 60 rs., cámara de proa 40 rs. y sobre-cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.° cuarto entresuelo.*

LADRILLOS REFRACTARIOS

DE

BOURGOGNE—(FRANCIA.)

Los hay de venta, de superior calidad, á 12 reales la docena, calle *d' els Apuntadors,* 72, cuarto entresuelo.

TEATRO DEL ARTISTICO.

Gran funcion para el domingo.

12.ª DE ABONO.

Por un incidente imprevisto imposible de remediar, la funcion que debia representarse el viérnes, se ejecutará el dia arriba mencionado.

1.° Sinfonía.

2.° El drama en tres actos y en verso de don Tomás Rodriguez Rubí, titulado:

LOS DOS VALIDOS

ó

CASTILLOS EN EL AIRE.

Dirigido y ensayado por el primer actor don Vicente Jordan; acompañándole en su ejecucion la señora Paz, y señores Ferrandiz y Candel, Mena, Bisañez, etc.

3.° Finalizando con la pieza en un acto LOS DOS INSEPARABLES.

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

Pas d'en Quint, número 74 principal.

LIBROS EN VENTA.

FISIOLOGIA DEL BESO. Nueva edicion, revisada, aumentada y completada con los besos históricos por don Luis Corsini, un tomo, 4 reales.

DICCIONARIO ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA CASTELLANA, ensayo precedido de unos rudimientos de etimología por don Pedro Felipe Monlau, un tomo, 32 reales.

HISTORIA DE ARAGON, por don Basilio Foz, catedrático de lengua griega en la Universidad de Zaragoza, cinco tomos octavo, 50 reales.

LA GANDULIA, poesía de don Félix Ponzoa, un tomo, 5 reales.

HIGIENE DEL MATRIMONIO ó el libro de los casados en el cual se dan las reglas é instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos, asegurar la paz conyugal y educar bien á la familia, por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau, un tomo, 24 reales.

FABRE. Tratado teórico y práctico de las enfermedades del encéfalo, mentales y nerviosas, dos tomos 4.°, 45 reales.

STEODA. Tratado de percusion y auscultacion, un tomo 4.°, 12 reales.

GERDY. Tratado de patología general, médico quirúrgica, un tomo 4.°, 20 reales.

GERDY. Tratado de las enfermedades generales y diátesis, un tomo 4.°, 24 reales.

CIRODDE. Lecciones de álgebra, obra autorizada por el consejo de instruccion pública, modificada conforme á los últimos programas de enseñanza, un tomo 4.°, 32 reales.

CIRODDE. Lecciones de aritmética, idem, idem, un tomo 4.°, 16 reales.

VERDE-DELISLE. De la degeneracion física y moral de la especie humana, un tomo 8.°; 14 reales.

JAHR. Nociones elementales acerca de la homeopatía, y el modo de practicarla, un cuaderno 8.°, 8 reales.

DARGALLO. Primer libro de lectura ó segunda parte del silabario, un cuaderno 8.°, 2 reales.

HERING. Medicina homeopática doméstica, ó guia de las familias, un tomo 8.°, 24 reales.

HARTMAN. Terapéntica homeopática de las enfermedades de los niños, un tomo 4.°, 24 reales.

GUNTHER. Tratado completo de medicina veterinaria homeopático, un tomo 4.°, 28 reales.

TROUSSEAU ET REVEIL. Tratado del arte de formular ó de recetar, un tomo 4.°, 14 reales.

BOUCHUT. Tratado teórico práctico de las enfermedades de los niños, dos tomos 4.°, 40 reales.

VALBUENA. Diccionario latino-español y vice-versa, un tomo foleo, 56 reales.

FRANK. Tratado de medicina práctica, un tomo foleo, 50 reales.

OCHOA. Novísima guia de conversaciones modernas ó diálogos usuales y familiares, en español y en francés, un tomo 16.°, 6 reales.

OCHOA. Conversaciones usuales y familiares en español y en inglés, un tomo 16.°, 6 reales.

GINTRAC. Tratado teórico y clínico de patología interna y de terapéutica médica, dos tomos 8.°, 48 reales.

NELATON. Tratado de patología quirúrquica, dos volúmenes, 1.ª y 2.ª parte del tomo 1.°, 40 reales.

TESTE. Sistematizacion práctica de la materia médica homeopática, un tomo 4.°, 32 reales.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
P. J. Gelabert